

Guayaquil, 30 de abril de 2019

Señora
JESSICA SAAVEDRA CASTRO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ALIMENTOSCAJE S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

En Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, el 6 de julio del 2018, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de julio del 2018.

Particularmente que informo a usted para los fines de ley.

Atentamente,



Juan Saavedra Mera
Gerente

RAZON, Acepto el cargo para el cual he sido elegido, en los términos del nombramiento que antecede.

Guayaquil, abril 30 de 2019



JESSICA SAAVEDRA CASTRO
C.I. 0914589072
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA
DECLARACIÓN CONSTAN
EN EL LIBRO DE SEGURIDAD

REPTA 2000
REPTA 2000
BLANCO

REPTA 2000
REPTA 2000
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:48.853
FECHA DE REPERTORIO:09/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:11:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Gerente General**, de la Compañía **ALIMENTOSCAJE S.A.**, a favor de **JESSICA SAAVEDRA CASTRO**, de fojas **42.006 a 42.009**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.589**.

ORDEN: 48853



Guayaquil, 09 de octubre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0104643

12 22

D)

...